

33º MEDIO MARATÓN "ELVAS-BADAJOZ"

- FECHA: DOMINGO 13 de Noviembre de 2.022
- SALIDA: 10,30 h. (hora española), desde el Parque da Piedade, junto a Restaurante "El Cristo" en ELVAS (PORTUGAL).
- LLEGADA: Avda. de Huelva en Badajoz, a partir de las 11,35 h. aproximadamente.
- CIERRE DE CONTROL: 13,15 h.
- RECORRIDO: Distancia total de 21,097 Km.
- DESNIVEL: Bajada muy pronunciada en el km. 3, algún tobogán en los siguientes Kms. y prácticamente llano a partir del Km. 10.
- TEMPERATURA: Mínimas de 12°C y Máximas de 18°C.
- ORGANIZA: FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES; EXCMO. AYTO. DE BADAJOZ.
PABELLÓN DE LA COMUNIDAD; C.D.M. "LA GRANADILLA".
AVDA. JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ HUESO, 57; 06011 BADAJOZ
DIRECCIÓN POSTAL:
APARTADO 299; 06080 - BADAJOZ;
TEL.: 924-210067; FAX: 924-210139;
www.aytobadajoz.es/deportes; e-mail: fmd@aytobadajoz.es
- COLABORAN: CÁMARA MUNICIPAL DE ELVAS - FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ATLETISMO
PROTECCIÓN CIVIL - COLABORADORES F.M.D. - SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYTO.

REGLAMENTO GENERAL

ARTÍCULO 1.º La FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES del AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ con la colaboración de la CÁMARA MUNICIPAL DE ELVAS (PORTUGAL) organiza el **33º MEDIO MARATÓN POPULAR "ELVAS-BADAJOZ"**, el **13 de Noviembre de 2022**, para más información en la página www.aytobadajoz.es/deportes.

ARTÍCULO 2.º El MEDIO MARATÓN "ELVAS-BADAJOZ" es una carrera a pie en donde no se permite que discurra por el circuito oficial ningún tipo de artillugio rodado salvo los expresamente autorizados por la Organización siempre que acaten las normas establecidas y corran bajo su responsabilidad, teniendo acceso únicamente a la clasificación y a los premios que para tal categoría se estableciese.

El resto de vehículos autorizados irán debidamente acreditados. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, siendo retirados del circuito por la POLICÍA LOCAL para evitar posibles accidentes que puedan provocar a los participantes.

ARTÍCULO 3.º Nuestro Medio Maratón es una carrera en la que podrán participar todos los atletas **españoles que lo deseen**, bien sean atletas federados o no.

Con respecto a la participación de **atletas extranjeros**, y conforme a lo regulado por la RFEA, pueden participar atletas extranjeros residentes en Extremadura si lo justifican con permiso de residencia o de trabajo y atletas de otras nacionalidades que no hayan realizado (durante la temporada o las 2 anteriores) una marca con valor igual o superior a 900 puntos de la tabla IAAF vigente.

No obstante, todos los atletas deberán tener cumplidos los 18 años el día de la prueba.

ARTÍCULO 4.º CATEGORÍAS: Se establecen las siguientes, tanto en HOMBRES como para MUJERES, en función del año de nacimiento:

CATEGORÍAS: HOMBRES Y MUJERES			
Junior***	Nacidos en el 03 y 04	Veteranos D:	Nacidos del 68 al 72
Promesa:	Nacidos 00,01 y 02	Veteranos E:	Nacidos del 63 al 67
Senior:	Nacidos del 88 al 99	Veteranos F:	Nacidos del 58 al 62
Veteranos A:	Nacidos del 83 al 87	Veteranos G:	Nacidos del 53 al 57
Veteranos B:	Nacidos del 78 al 82	Veteranos H:	Nacidos en 1952 o anterior.
Veteranos C:	Nacidos del 73 al 77		

- La categoría JUNIOR deberá tener cumplido los 18 años el día de la prueba.
- También existe la categoría especial de **SILLA DE ATLETISMO**, no se permiten **HAND-BIKES**.

ARTÍCULO 5.º HORARIOS: La hora de salida 10,30 h. (hora española), desde el Parque da Piedade, junto a Restaurante "El Cristo" en ELVAS (PORTUGAL), la llegada aproximadamente a partir de las 11,35 h. Avda. de Huelva en Badajoz. Los atletas que lo deseen se concentrarán en el cruce de la Avda. Miguel Ángel Celdrán Matute con la Avda. Enrique Segura Otaño de Badajoz, desde donde saldrán autobuses según se vayan completando, a partir de las 8,30 h. y hasta las 9,15 h., que los trasladarán a la línea de SALIDA en Elvas. Igualmente, al finalizar la prueba y después de la entrega de trofeos, uno de los autobuses trasladará a los atletas portugueses hasta Elvas.

“Los atletas que deseen acceder al autobús, deberán hacerlo con el dorsal visible, salvo aquellos que acrediten que no son residentes en Badajoz”.

ARTÍCULO 6.º La carrera se irá cerrando y por lo tanto se abrirá totalmente el circuito al tráfico, abandonando sus puestos los COLABORADORES F.M.D. y la POLICÍA LOCAL, de acuerdo con el horario que se incluye en este folleto.

ARTÍCULO 7.º INSCRIPCIONES:

MÁXIMO 2000 INSCRIPCIONES

DEL 3 DE OCTUBRE AL 4 DE NOVIEMBRE INCLUSIVE SIEMPRE QUE NO SE HAYAN AGOTADO INSCRIPCIONES.

- LAS INSCRIPCIONES PUEDEN FORMALIZARSE A PARTIR **DEL 3 DE OCTUBRE:**

EN LA WEB INSCRIPCIONES CHIPSERENA

- Hasta el **MIÉRCOLES 26 de octubre** inclusive la cuota de inscripción será de 10,00 €.
- A partir del **26 de octubre hasta el 4 de Noviembre** la cuota de inscripción será de 20,00 €.
- PARA LOS CLUBES DE BADAJOZ SE APLICARÁ UNA COUTA REDUCIDA DE 7,00 €. Para poder beneficiarse de este descuento deberán ser los clubes de la ciudad los que se den de alta en el apartado “CLUBES DE BADAJOZ”, y proceder tal y como se indica en ese formulario de la web. Deberán ser los clubes los responsables de inscribir a todos sus integrantes.
- EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN FINALIZA EL **4 DE NOVIEMBRE** A LAS 14,00 H.

ARTICULO 8º. Una vez formalizada la inscripción **no se aceptará ningún cambio**, así como, no se devolverá el importe de la inscripción a no ser que se presente un certificado médico que impida que el corredor/a participe en la prueba. Está certificado médico deberá presentarse antes del día **26 de octubre**, para que sea atendida su petición.

ARTÍCULO 9.º La entrega de dorsales se realizará el día 12 de noviembre. El horario y lugar se informará en la página web. ***Junto al dorsal irá pegado el chip de control el cual no podrá manipularse bajo ningún concepto, si la organización detecta cualquier tipo de manipulación por parte del corredor/a no atenderá a ninguna reclamación.***

¡SOLO SE ENTREGARÁN DORSALES EL DÍA DE LA CARRERA A CORREDORES NO RESIDENTES EN BADAJOZ CAPITAL, EN LA LÍNEA DE SALIDA DE 9,00 H. A 10,00 H.

ARTÍCULO 10.º Cada 5 kms. existirá un PUESTO DE AVITUALLAMIENTO, y se establecerá otro puesto de AVITUALLAMIENTO EN META.

ARTÍCULO 11.º ASISTENCIA MÉDICA Y SEGUROS: se contará con la presencia de ambulancias y servicios médicos, así como con seguros de accidente y responsabilidad civil para todos los inscritos correctamente, de acuerdo con la reglamentación de la FAEx.

El corredor/a en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto para el evento, no obstante, aquellos corredores con afecciones médicas especiales (alergias, intolerancias, diabetes...), deberán solicitar al retirar el dorsal una etiqueta especial consignando en el reverso su problema específico y debiéndosela poner en sitio visible durante la carrera.

ARTÍCULO 12.º La Organización pondrá a disposición de los corredores un AUTOBÚS - ESCOBA que recogerá a aquellos atletas que por cualquier causa no deseen seguir en carrera y un AUTOBÚS-ROPERO que trasladará la ropa de los participantes desde la SALIDA en Elvas a la META en Badajoz.

ARTÍCULO 13.º JUECES: La prueba estará controlada por el Comité Autonómico de Jueces de la Federación Extremeña de Atletismo.

Podrá ser descalificado cualquier atleta que no complete el recorrido, no lleve el dorsal visible en el pecho, corra con el dorsal adjudicado a otro participante, modifique, deteriore o manipule el dorsal y el chip, no pase el CONTROL DE SALIDA y a todos los que infrinjan el Reglamento de la Federación Española de Atletismo y en su defecto el de la Federación Extremeña.

No se permitirá la entrada por el arco de META a ningún corredor que no tenga el dorsal perfectamente visible, al igual que si va acompañado de cualquier otra persona que no esté inscrita en la carrera, del mismo modo, que no podrán entrar en meta acompañad@ de su mascota. Todos estos hechos, son motivos de descalificación.

ARTÍCULO 14.º El CRONOMETRAJE de la prueba se hará mediante DORSAL - CHIP, por lo que resulta obligatoria su utilización.

ARTÍCULO 15.º CONTROL DE SALIDA: Para participar, estar asegurado y aparecer en las clasificaciones, es obligatorio pasar el CONTROL DE SALIDA, que se realizará mediante el paso del corredor/a por la alfombra situada en dicha línea, EN EL MOMENTO DE DAR LA SALIDA A LAS 10,30 HORAS.

La F.M.D. declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización y/o jueces de la prueba.

ARTÍCULO 16.º RECLAMACIONES: para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba al propio organizador, la F.M.D. Para cuestiones estrictamente deportivas al JUEZ-ARBITRO de la prueba hasta 30 minutos después de notificados los resultados oficiales; posteriormente podrá reclamar al jurado de apelación, por escrito, previo depósito de 60€.

ARTÍCULO 17.º Todos los participantes por el hecho de tomar la SALIDA aceptan el presente Reglamento. El desconocimiento del mismo no exime de su obligado cumplimiento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

ARTÍCULO 18.º Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que la F.M.D. trate informáticamente y con la finalidad exclusivamente deportiva, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos, etc. De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al Apartado de Correos 299 – 06080 Badajoz.

ARTICULO 19.º La entrega de Premios y Trofeos se realizará a partir de la 13:30 h. coincidiendo con la entrada en meta del ultimo corredor. Será obligatoria la recogida de los premios y los trofeos por parte de los deportistas que tengan derecho a ellos. Si no pudiese estar presente se les permitirá, mediante comunicación expresa del deportista a la organización, que otro corredor pueda recoger su trofeo. Pero la organización no mandará trofeos que no se hayan recogido.

ARTÍCULO 20.º PREMIOS Y TROFEOS

A) Se establecen los siguientes premios en metálico:

CLASIFICACIÓN GENERAL MASCULINA Y FEMENINA		
1º-1ª	500,00 €	LOS PREMIOS EN METÁLICO SE PUEDEN ACUMULAR Y ESTARÁN SOMETIDOS A LAS RETENCIONES QUE ESTABLECE LA LEY IMPORTANTE PARA TENER DERECHO A PREMIOS EN METÁLICO, INCLUIDO LA INVITACIÓN PARA LA PROXIMA EDICIÓN, SE DEBERÁN REALIZAR LOS SIGUIENTES TIEMPOS: - POR DEBAJO DE 1:24:00 EN HOMBRES - POR DEBAJO DE 1:45:00 EN MUJERES
2º-2ª	350,00 €	
3º-3ª	200,00 €	
4º-4ª	130,00 €	
5º-5ª	110,00 €	
6º-6ª	95,00 €	
7º-7ª	80,00 €	
8º-8ª	65,00 €	
9º-9ª	50,00 €	
10º-10ª	40,00 €	
11º- 15º Y DE LA 11ª - 15ª		Invitación próxima edición.

B) SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES TROFEOS.

- TROFEOS a los tres primeros de la CLASIFICACIÓN GENERAL MASCULINA, a las tres primeras de la CLASIFICACIÓN GENERAL FEMENINA y a los tres primeros de cada una de las categorías. La entrega de PREMIOS y TROFEOS se efectuará a partir de las 13,30 horas en la zona de Meta.
- TROFEO para el primer corredor y la primera corredora portugués/a que entre en META, donado por la CÁMARA MUNICIPAL DE ELVAS.
- TROFEO donado por el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ para el primer corredor y la primera corredora pacense que entre en línea de META.
- TROFEOS para los tres primeros de la clasificación de SILLAS DE ATLETISMO y 150 € para el primero.

C) REGALO: A todos los participantes que entren en META se les entregará una medalla conmemorativa de la prueba. La camiseta del evento, se les entregará en el momento de recoger el dorsal.

ARTÍCULO 21.º Los premios en metálico se pagarán, **previa petición** del atleta, por transferencia bancaria, para lo cual **todos** los corredores, independientemente de que lo hayan comunicado en ediciones anteriores, tienen la obligación de presentar ante la FMD **antes del día 30 de Noviembre de 2022** los datos requeridos en el impreso confeccionado para tal efecto. En caso de no recibir esta información en la fecha establecida la FMD no atenderá el pago correspondiente. El impreso puede descargarse en la página www.aytobadajoz.es/deportes.

RECORRIDO

<u>SALIDA:</u> PARQUE DE LA PIEDAD (ELVAS)	KMS:	0	AVDA. DE ELVAS	KMS:	14 a 17
AVDA. DE LA PIEDAD (ELVAS)	KMS:	0,5	AVDA. ADOLFO DÍAZ AMBRONA	KMS:	17 y 18
C/ PORTALEGRE (ELVAS)	KMS:	0,8	PUENTE DE LA UNIVERSIDAD	KMS:	18
N-IV	KMS:	1	PASEO FLUVIAL	KMS:	19
AVDA. DE BADAJOZ (ELVAS)	KMS:	1,5 y 2	AVDA. DEL GUADIANA	KMS:	19
ESTRADA DO CAIA	KMS:	2 a 6	AVDA. DEL PERÚ	KMS:	20
VÍA DE SERVICIO AUTOVÍA LISBOA-MADRID	KMS:	6 a 13	AVDA. A. MASA CAMPOS (VÍA SERVICIO)	KMS:	20,5
FRONTERA DE CAYA	KMS:	13	AVDA. MIGUEL ÁNGEL CELDRÁN MATUTE	KMS:	21
ANTIGUA N-V MADRID-LISBOA	KMS:	13 y 14	<u>META:</u> AVDA. DE HUELVA	KMS:	21,097

TOTAL KILÓMETROS: 21,097

TIEMPOS DE CIERRE DE LA CARRERA

La Organización cerrará la carrera ajustándose a los tiempos de paso señalados para los últimos corredores, retirando a los COLABORADORES FMD de los cruces y la POLICÍA LOCAL abriendo al tráfico el circuito totalmente, de tal manera que si un corredor no abandona o no sube al "AUTOBÚS-ESCOBA", será él y solo él, RESPONSABLE, como un transeúnte más, de los daños que pueda causar o causarse así mismo.

KM 0	10h. 30m. 00s.	KM 12	11h. 57m. 00s.
KM 1	10h. 37m. 20s.	KM 13	12h. 04m. 30s.
KM 2	10h. 44m. 40s.	KM 14	12h. 12m. 00s.
KM 3	10h. 51m. 00s.	KM 15	12h. 19m. 30s.
KM 4	10h. 58m. 20s.	KM 16	12h. 27m. 00s.
KM 5	11h. 05m. 40s.	KM 17	12h. 35m. 00s.
KM 6	11h. 13m. 00s.	KM 18	12h. 43m. 00s.
KM 7	11h. 20m. 20s.	KM 19	12h. 51m. 00s.
KM 8	11h. 27m. 40s.	KM 20	12h. 59m. 00s.
KM 9	11h. 35m. 00s.	KM 21	13h. 07m. 00s.
KM 10	11h. 42m. 20s.	META	13h. 15 m. 00s.
KM 11	11h. 49m. 40s.		